

Sociedad



El 26 de octubre 93 vecinos de Hinojosas de Calatrava, entre los que se encontraban el alcalde, Teófilo Romero Fernández y la teniente de alcalde, María Francisca Córdoba López, hicieron una ruta de senderismo de 12 kilómetros entre los lugares del

Puerto de Ventillas, el pueblo de Ventillas y la Fuente del Almirez. Los participantes gozaron y se recrearon con las preciosas vistas y disfrutaron de la naturaleza y del paisaje durante el recorrido. Después de un aperitivo, a la llegada, se pasó a la comida

con una buena caldereta que, como referían los senderistas, "en el campo sabe a gloria". Fue, en definitiva, un buen día de campo en época de otoño suave y de compañerismo entre los participantes, quienes tienen intención de que siga adelante.

Alumnos de infantil del CRA 'Valle de Alcudia' tuvieron premio en Diputación

Redacción

El Colegio Rural Agrupado 'Valle de Alcudia', que ubicado en Hinojosas de Calatrava presta también servicio a alumnos de Cabezarubias del Puerto y Mestanza, fue merecedor del segundo premio en la categoría de Educación Infantil del concurso 'La Constitución vista por los niños', convocado en otoño por la Diputación Provincial de Ciudad Real.

El trabajo presentado, consistente en un mural tal y como establecían las bases de la convocatoria, fue elaborado por Cristina Arias Muñoz, Deyvi Ayala Mamani, Vega María Pulido Pérez, Cristian Ayala Mamani y Mario Martínez Martín. El premio consistió en 300 euros. El certamen sirvió para conmemorar el 30º aniversario de la Carta Magna.

Jornadas de micología en Fuencaliente

Redacción

Mediando noviembre se celebró en el Centro Social Polivalente de Fuencaliente las Jornadas de Micología dirigidas a jóvenes y adultos, con la divulgación, experimentación y degustación como ingredientes fundamentales gracias a las enormes propiedades de los hongos. Hubo concurso de maquetas sobre setas; safari microfotográfico; clasificación, identificación y exposición de especies recogidas; conferencias; y taller de preparación de platos con setas y posterior degustación.

Fuencaliente, por bandera

Redacción

La Oficina de Turismo de Fuencaliente organizó con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad el concurso titulado 'Una bandera para Fuencaliente'. El concurso, de carácter abierto y público, estaba abierto a la participación de todas las personas mayores de 18 años, establecimientos, empresas, asociaciones, etc.

Las propuestas debían ser presentadas en formato A-4 apaisado, bien a mano o diseñadas por ordenador y en sobre en la Oficina de Turismo y acompañando a las mismas otro sobre con una breve memoria explicativa sobre

las razones de la propuesta presentada, que constaría además de los datos identificativos del autor.

Los colores de la bandera podían evocar aspectos del paisaje, historia, tradiciones y valores del municipio de Fuencaliente. Debería consignarse en el diseño de la bandera, el actual escudo del municipio de Fuencaliente para efectos de armonía de color y significado.

El jurado estaría compuesto por el alcalde o teniente de alcalde en defecto del primero y actuando como vocales el resto de la Corporación Municipal; como secretaria intervendría la propia secretaria de la Corporación.

El Jurado se reunirá para hacer público su fallo, que incluirá la elección de tres trabajos finalistas por consenso que se someterán a votación popular, en la cual podrán tomar parte en dicha votación todos los vecinos, mayores de edad y empadronados en Fuencaliente. En caso de empate en la votación popular, el desempate será resuelto por el Jurado.

Los criterios de calificación del Jurado serán la creatividad y la originalidad, el mensaje y el significado y la concordancia con el lema del Escudo Municipal.

Mientras que la función del Jurado consistirá en: analizar la documentación y evaluar todas las

propuestas, siendo toda la documentación del concurso de carácter privado y confidencial. Podría darse el caso que el concurso se declarase desierto si a juicio del Jurado no existen trabajos que reúnan las condiciones requeridas.

Y por último se establecerán tres premios en metálico para los trabajos premiados en su calidad de finalistas de 50 euros cada uno, y un premio especial, además del anterior, de 150 euros.

El objeto de este concurso, por lo tanto, es crear una Bandera que refleje la dimensión del pueblo de Fuencaliente y su contorno, dando lugar a la creación de un símbolo propio del municipio.

Cabezarrubias tendrá ocho viviendas VPO

Redacción

La Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda ha promovido la adjudicación de las obras de construcción de ocho Viviendas de Protección Oficial en Cabezarrubias del Puerto, con lo que el Gobierno regional sigue impulsando la construcción de viviendas protegidas en la región para garantizar el acceso a la vivienda a las personas, especialmente jóvenes, cuya renta no les permite comprar una vivienda del mercado libre.

Estas ocho viviendas, que saldrán también de Protección Ofi-

cial de Precio General, serán unifamiliares adosadas en dos plantas, salvo la adaptada a personas con movilidad reducida que tendrá una planta.

Estarán ubicadas junto al camino de paso a los depósitos de agua del municipio.

Las viviendas se ejecutarán antes de tres años y se adjudicarán por sorteo a todos los demandantes de vivienda que las soliciten. El precio oscilará entre 70.000 y 90.000 euros. Además los adjudicatarios de las viviendas podrán beneficiarse de las ayudas del Plan Regional de Vivienda, de manera que serán aún más asequibles.



El 6 de diciembre los nacidos en Hinojosas de Calatrava en el año 1948 y, por tanto, quintos del año 1969, se reunieron acompañados de sus esposas para compartir el día, charlar de sus vivencias, recordar tiempos de infancia y juventud,

y reencontrarse con sus quintos que hacía años que no se veían, degustando para ello, unas suculentas migas. Esta iniciativa fue muy del gusto de los participantes y, por ello, los participantes convinieron en repetir más a menudo estas citas.